



N° 356  
PRIMERA EDICIÓN  
JUNIO 2023



**RINDIERON  
PROTESTA 52  
JUEZAS Y JUECES  
DEL PJDOMEX**



**¡GANAMOS! ESTA ES LA VICTORIA  
DEL PUEBLO MEXIQUENSE:  
DELFINA GÓMEZ**

## LA NOTA

Puede contactarnos a través de  
• @jrekena  
• periodistarequena

## en las redes



# Recibe Congreso informe del órgano de control de la UAEMéx

» La Diputación Permanente recibió informes de salida de trabajo al extranjero de los alcaldes de Nezahualcóyotl, Tianguistenco y Atizapán de Zaragoza.



La Diputación Permanente, presidida por la diputada María Luisa Mendoza Mondragón (PVEM) recibió del titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma del Estado de México, Victorino Barrios Dávalos, el Primer Informe Cuatrimestral de Actividades que corresponde al periodo enero-abril de este 2023, así como informes de salida de trabajo al extranjero de los alcaldes de Nezahualcóyotl, Tianguistenco y Atizapán de Zaragoza.

La Permanente recibió los informes del alcalde de Nezahualcóyotl, Adolfo Cerqueda Rebollo, sobre su salida de trabajo en abril de este año, a la ciudad de Denver, Colorado, Estados Unidos de América, para asistir y participar en la Primera Cumbre de Ciudades de las Américas, así como sobre su salida a la ciudad de Medellín, Colombia, en mayo, para acudir a la Décimo

Octava Cumbre Mundial de Comunicación Política.

Asimismo, recibió el comunicado sobre la salida de trabajo al extranjero del presidente municipal de Tianguistenco, Diego Erik Moreno Valle, en abril pasado, para participar en el Convoy para la Internacionalización de los Municipios Mexicanos, organizado por la Secretaría de Relaciones Exteriores, en el estado de Texas de Estados Unidos de América.

En la reunión la Permanente recibió, además, el aviso del edil de Atizapán de Zaragoza, Pedro Rodríguez Villegas, de su viaje a la ciudad de París, Francia, en mayo, con el propósito de tomar protesta como embajador de la Organización Mundial de Ciudades Sostenibles 2023, en el marco del Séptimo Foro Global Ciudades Sostenibles.



### DIRECTORIO

**Julio Requena**  
Director

**Nicolas Hernández**  
Colaborador

Aula Mexiquense es un diario digital con una impresión semanal de tres mil ejemplares y su dirección es Francisco de P. Castañeda 108, Col. Universidad, en Toluca de Lerdo, México, C.P.50130. Teléfono 01-722-4987967. Reserva de Derechos 4-2015-081816385000-203. Certificado de Contenido y Licitud en trámite.

- www.aulamexiquense.com
- aula.mex@gmail.com
- @AulaMexiquense
- @AulaMexiquense

### DISEÑO

ad agencia / Humberto Martínez S.  
hmserrano.mx@gmail.com



» Un espacio que reúne y fortalece el espíritu de la unidad sindical.



## ABRE SUS PUERTAS “EL RECREO” RESTAURANTE DE PRIMER NIVEL EN EL CENTRO VACACIONAL IXTAMIL DEL SMSEM



El Restaurante “El Recreo” se presenta como una nueva opción gastronómica para los maestros afiliados al SMSEM y para todo aquel que desee deleitarse con una experiencia culinaria de excelencia y calidez.

Su apertura oficial tuvo lugar el pasado 27 de abril de 2023 y representa un proyecto enfocado en fortalecer el bienestar de los maestros mexiquenses.

Con capacidad para 500 comensales, el restaurante ofrece un servicio de buffet que invita a disfrutar de desayunos, comidas y cenas. El espacio ha sido diseñado para brindar tranquilidad y confort a los visitantes, adaptándose a los estándares de los servicios turísticos que caracterizan al hermoso Pueblo Mágico de Ixtapan de la Sal. Además, su oferta gastronómica incluye una variedad de alimentos de calidad tanto de origen nacional como internacional.

Marco Aurelio Carbajal Leyva, secretario general del SMSEM, junto con el Comité Ejecutivo Estatal 2021-2024, invitan a todos los maestros afiliados y al público en general a visitar el Restaurante “El Recreo” y aprovechar la oportunidad de descansar y relajarse en un ambiente acogedor.

Esta iniciativa busca reforzar el sentido de pertenencia entre los miembros del sindicato, ofreciendo instalaciones de calidad que se ajustan a las necesidades y expectativas de quienes buscan un merecido descanso en el hermoso destino turístico de Ixtapan de la Sal.

Por lo que la organización sindical invita a disfrutar de este espacio que cautivará los sentidos. ¡Te esperamos en la Casa de Descanso de Ixtamil para vivir una experiencia única en compañía de tus seres queridos y amigos!



¡ESCANÉAME!



»Firman Convenio de Colaboración Secretario de Educación, Gerardo Monroy Serrano, y el Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, Carlos Eduardo Barrera Díaz.



## DAN CONTINUIDAD GEM Y UAEM AL ACUERDO ESTRATÉGICO POR LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR PARA EL CICLO ESCOLAR 2023-2024

Para que jóvenes del Estado de México cuenten con más opciones de continuar sus estudios, la Secretaría de Educación y la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), firmaron el Acuerdo Estratégico por la Educación Media Superior y Superior para el Ciclo Escolar 2023-2024.

Este convenio establece las bases de colaboración entre ambas instituciones, para que estudiantes de educación media superior y superior que no hayan sido seleccionados en la UAEM a través de su sistema de ingreso, tengan la oportunidad de acceder de forma alternativa y opcional al Sistema Educativo estatal.

Durante la firma, el Secretario de Educación, Gerardo Monroy Serrano, destacó que el Gobierno de Alfredo Del Mazo Maza mantiene su compromiso con los estudiantes mexiquenses para que continúen preparándose académicamente, ya que el Estado de México requiere profesionales capaces para enfrentar los retos actuales y que a su vez se encuentren comprometidos con su entorno inmediato.

Afirmó que la Universidad Autónoma del Estado de México es orgullo del Sistema Educativo mexiquense, con más de 100 años como Instituto Literario, y más de seis décadas siendo un referente a nivel nacional, que la ubican dentro de las mejores Universidades del país.

El Secretario Monroy Serrano agregó que esta alianza permite recibir en las instituciones de control estatal, a aspirantes que deseen continuar sus estudios en alguna de las escuelas pú-

blicas, atendiendo a sus capacidades y lugares disponibles.

“Actualmente, la Seduc cuenta con una matrícula de 473 mil estudiantes de media superior y 142 mil de superior, sin considerar las escuelas privadas.

“Para el ciclo escolar 2023-2024 se ofertarán 5 mil lugares de media superior, y 4 mil 500 de superior para estudiantes no seleccionados por la UAEM”, dijo el Secretario de Educación.

En su oportunidad, el Rector de la UAEM, Carlos Eduardo Barrera Díaz, expresó su confianza en que ambas instituciones potenciarán capacidades y recursos en beneficio de la juventud mexiquense.

De igual forma, aseguró que este convenio permite en un marco de integridad e inclusión, impulsar el aprovechamiento de la oferta educativa, al tiempo que extiende los beneficios a los sectores más vulnerables de la entidad.

Las opciones de carreras disponibles son diversas y abarcan los campos de salud, industria, servicios, medio ambiente, informática, comunicación, contabilidad, administración, turismo, mercadotecnia, derecho y educación.

Además, se ofrecen programas específicos como el de Ingeniería en Nanotecnología, en Redes Inteligentes y Ciberseguridad, en Desarrollo y Gestión de Software, Licenciatura en Gestión de Capital Humano, Ingenierías en Aeronáutica y Robótica, entre otros.



¡ESCANÉAME!



» Las y los participantes aportaron sus vivencias para contribuir al fortalecimiento de la democracia.



## COMPARTEN EXPERIENCIAS DE PARTICIPACIÓN OBSERVADORES Y VISITANTES EXTRANJEROS



Para concluir el Programa de Información: Observación Electoral y Visitantes Extranjeros la participación de los observadores electorales y visitantes extranjeros en el proceso electoral 2023, la Presidencia del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), impulsó mesas de análisis en las que, además, se intercambiaron experiencias de la Jornada Electoral.

Desde las primeras horas de la mañana del 4 de junio, los más de 7 mil observadores acompañaron la actividad de diversas casillas en la entidad, hasta que se comenzaron a recibir los paquetes electorales en órganos distritales.

Entre las actividades que observaron estuvieron la apertura de casillas; la prueba piloto para la implementación del voto electrónico, así como las modalidades de voto en prisión preventiva y para personas con discapacidad; además, de la votación de manera convencional.

Esta actividad se llevó a cabo con la finalidad de recopilar comentarios, puntos de vista y compartir parte de lo que las y los observadores y visitantes extranjeros conocieron durante su ejercicio de acompañamiento a la Jornada Electoral del pasado 4 de junio en el Estado de México.

Las y los expertos coincidieron en señalar que

la elección de la primera gobernadora de la entidad se desarrolló en un entorno pacífico, con orden, buena logística y organización, pues destacaron que el cierre de las casillas se llevó a cabo con eficiencia y sin contratiempos. Un tema que destacaron las y los observadores fue que el ejercicio del voto en la entidad es una actividad que realiza en familia, lo que fomenta la participación ciudadana.

Por otra parte, las y los observadores comentaron que la implementación de las urnas electrónicas tuvo una buena aceptación entre la ciudadanía, incluso las de aquellas que se instalaron en distritos con población indígena.

Mencionaron que los materiales electorales para facilitar el voto para personas con discapacidad fueron muy útiles en su operación.

Con estas actividades, el Instituto Electoral del Estado de México, refrenda su compromiso para seguir generando espacios de diálogo que aporten al fortalecimiento de la cultura democrática en la entidad.

Para mayor información puedes consultar las cuentas de las redes institucionales del IEEM en YouTube y Facebook (IEEM Oficial); en Twitter e Instagram identificadas como @IEEM\_MX; llamar al Centro de Orientación Electoral (COE) al 800 712 4336 o enviar un mensaje de WhatsApp al 722 784 9978.

## Delfina Gómez le gana al PRI en Atlacomulco y Cuautitlán Izcalli

» En los distritos electorales que comprenden dichos municipios, la candidata de MORENA, PT y PVEM obtuvo más votos que su contrincante



La maestra Delfina Gómez fue la candidata más votada en los municipios de Atlacomulco y Cuautitlán Izcalli de acuerdo con los resultados del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

Los resultados del PREP con corte a las 15:00 horas del día de hoy, indican que, en el distrito electoral 13 que comprende el municipio de Atlacomulco, la cuna del priísmo en el Estado de México, la maestra Delfina Gómez obtuvo 88 mil 488 votos, en contraste con los 71 mil 633 votos contabilizados para su contrincante Alejandra del Moral, candidata de la alianza PRI-PAN-PRD y Nueva Alianza Estado de México.

La ventaja representa 10.1% de votos a favor de la maestra Delfina Gómez, candidata a gobernadora del Estado de México por MORENA, PT y PVEM.

En los distritos electorales 23 y 46, dentro de los que se circunscribe el municipio de Cuautitlán Izcalli, municipio que gobernó y de donde es originaria Del Moral, candidata de la alianza PRI-PAN-PRD y NA; la maestra Delfina Gómez obtuvo 160 mil 460 votos, contra 131 mil 821 votos de su contrincante, una diferencia de 9.7% de ventaja.



# ¡GANAMOS! ESTA ES LA VICTORIA DEL PUEBLO MEXIQUENSE: DELFINA GÓMEZ



## Delfina Gómez ha gobernará el Estado

La maestra Delfina Gómez, virtual gobernadora del Estado de México postulada por la candidatura Alianza GANAMOS Historia en el Estado de México (MORENA, PT y PVEM), hace historia al convertirse en la primera mujer que gobernará el pueblo mexiquense.

El triunfo de la maestra Delfina Gómez representa también el triunfo de la lucha por la equidad, la paridad e igualdad de oportunidades, sobre todo, en los altos cargos y la vida pública. Este hecho para el Estado de México nunca había sido logrado.

“Es una gran victoria para las familias mexiquenses. Es una victoria de las mujeres que hemos luchado por que nuestros derechos se reconozcan y se respeten”, dijo Delfina Gómez.

De esta forma, la próxima gobernadora del Estado de México será Delfina Gómez.



# STORIA DEL PUEBLO GÓMEZ

## rece historia como la primera mujer que ndo de México

governadora electa del Estado de México, Delfina Gómez, se convertirá en la mujer número 10 que están a cargo de gubernaturas en México, incrementado así la participación de la mujer en la vida política del país.

“Han sido 100 largos años de corrupción y abandono, pero los tiempos cambian y el pueblo se organizó y venció. Vamos a demostrar que las mujeres podemos, también tenemos la capacidad y estoy segura que con la participación y apoyo de las y los ciudadanos lograremos transformar nuestro Estado de México”, aseveró la maestra Delfina Gómez.

Finalmente, la virtual gobernadora electa del Estado de México, Delfina Gómez aseguró que recibe con mucha responsabilidad la gran tarea que el pueblo del Estado de México le encomienda y reiteró: “me comprometo a trabajar sin descanso por este pueblo y apoyarlo en su noble anhelo de una vida mejor y más justa”.

“Han sido 100 largos años de corrupción y abandono, pero los tiempos cambian y el pueblo se organizó y venció. Vamos a demostrar que las mujeres podemos, también tenemos la capacidad y estoy segura que con la participación y apoyo de las y los ciudadanos lograremos transformar nuestro Estado de México”, aseveró la maestra Delfina Gómez.

Finalmente, la virtual gobernadora electa del Estado de México, Delfina Gómez aseguró que recibe con mucha responsabilidad la gran tarea que el pueblo del Estado de México le encomienda y reiteró: “me comprometo a trabajar sin descanso por este pueblo y apoyarlo en su noble anhelo de una vida mejor y más justa”.



“¡Ganamos! Esta es la victoria del pueblo mexiquense, vamos a trabajar y gobernar por el bienestar de todas y todos”, aseguró la próxima gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, al celebrar su triunfo en la contienda electoral.

Luego de que las encuestas de salida la colocarán como la ganadora de la elección en el Estado de México y como la primera mujer gobernadora de la entidad, la maestra Delfina Gómez, visiblemente emocionada, aseguró que vendrán tiempos mejores para todos los mexiquenses.

“Han sido 100 largos años de corrupción y abandono, pero los tiempos cambian y el pueblo se organizó y venció. Este pueblo consciente que no sabe rendirse hoy dio una lección de dignidad, vencimos al abandono, y a la corrupción”, enfatizó la maestra Delfina Gómez.

“Ser la primera mujer en gobernar este estado es un motivo para celebrar, pero ser la primera gobernadora de MORENA en el Estado de México es una gran noticia para nuestro pueblo y para todas las familias mexiquenses trabajadoras”, aseveró la maestra Delfina Gómez.

Asimismo, la maestra Delfina Gómez aseveró que la gran mayoría del pueblo mexiquense salió a votar con alegría y esperanza para abrir las puertas al cambio y agradeció la confianza de los ciudadanos que le extendieron la mano y la han apoyado durante los meses de campaña.

“Les reitero mi compromiso de jamás traicionar la confianza que han depositado en mí para hacer realidad lo que ofrecí en campaña. Este corazón late fuerte, ustedes me pusieron aquí y yo les voy a responder trabajando duro por el bienestar de todas y todos los ciudadanos”, finalizó la próxima gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez.





Por unanimidad, la Comisión de Derechos Humanos del Congreso local aprobó la iniciativa de la diputada Rosa María Zetina González, en nombre del grupo parlamentario de Morena, para modificar los requisitos para quienes integren el Consejo Ciudadano de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem), con lo que se busca que sea más sólido y ciudadano.

A través de reformas a la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, la comisión legislativa avaló que entre los requisitos se

incluya que quienes aspiren al formar parte del Consejo sean mexicanos en pleno goce y ejercicio de sus derechos políticos y civiles; cuenten con residencia efectiva en territorio estatal de al menos tres años anteriores al día de su designación y acrediten su labor en la promoción, defensa, estudio y discusión de los derechos humanos dentro de la entidad.

También deberán acreditar no tener condena mediante sentencia por delitos contra el pleno desarrollo y la dignidad de la persona, contra el

libre desarrollo de la personalidad y la identidad sexual, por incumplimiento de obligaciones, violencia familiar, así como por los delitos contra la libertad, seguridad y tranquilidad de las personas que amerite pena privativa de la libertad.

La diputada proponente destacó que desde el Congreso mexiquense se contribuya a fortalecer el sistema estatal de derechos humanos, principalmente desde el ámbito ciudadano, donde sea la participación ciudadana fortalezca el Consejo.

## Cuestionan desincorporación de inmuebles para saldar deudas

» Pide Anais Burgos que representantes de los municipios acudan a explicar cada caso.

La desincorporación de inmuebles municipales para pagar adeudos se ha convertido en una práctica constante en las administraciones municipales, sostuvo la diputada Anais Miriam Burgos Hernández (Morena), presidenta de la Comisión de Patrimonio Estatal y Municipal del Congreso local.

Por lo anterior, expuso que es trascendental que en las solicitudes de desincorporación de inmuebles representantes de los municipios acudan al recinto legislativo para explicar cada situación, porque indicó que se pide el desprendimiento de patrimonio de la sociedad debido a negligencias, falta de recursos, poca planeación y rendición de cuentas e incapacidad para resolver los problemas.

Así lo expresó en el análisis de la iniciativa del Ejecutivo estatal para autorizar al ayuntamiento

de Toluca la desincorporación de un inmueble de propiedad municipal para transmitir el dominio, a efecto de dar cumplimiento a una sentencia judicial, donde la legisladora remarcó que desde la Comisión se debe apoyar a los municipios, pero también legislar en favor de la ciudadanía.



La iniciativa, expuesta por la legisladora Miriam Escalona Piña (PAN), explica que el inmueble referido se encuentra en San Mateo Otzacatipan y cuenta con una superficie de 19 mil 578 metros cuadrados, el cual se busca transmitir a Martha Facundo Hernández, en su carácter de cesionaria de los derechos litigiosos correspondientes a la persona moral denominada 'Diseños y Construcciones Hermosa Provincia, S.A. de C.V.

Lo anterior en cumplimiento a la sentencia interlocutoria del 13 de abril de 2021, dictada por el juez séptimo mercantil de primera instancia del Distrito Judicial de Toluca, del Poder Judicial del Estado de México derivado del incumplimiento de una obligación contractual por un pago de 18.9 millones de pesos en la administración 2013-2015.

» El siglo XXI es el de los jueces, pues son creadores e integradores de la norma jurídica.

ESCANÉAME!



## RINDIERON PROTESTA 52 JUEZAS Y JUECES DEL PJEDOMEX

Al presidir la "Ceremonia de Toma de Protesta e imposición de Togas de 24 Juezas y Jueces ratificados y 28 de primer periodo constitucional", Ricardo Sodi Cuellar, titular del Poder Judicial del Estado de México expresó que las responsabilidades públicas requieren fortaleza, criterio, compromiso, ética y el acompañamiento de una familia.

Ante la Presidenta de la LXI Legislatura del Estado de México, Luisa Mendoza Mondragón, el Magistrado Presidente felicitó a las y los jueces, el camino fue largo, difícil y lleno de sinsabores, al referirse al duro proceso de evaluación de quienes tuvieron que adquirir temple y fortaleza al superar obstáculos y lograr el objetivo.

"El siglo XXI es el de los jueces, pues la nueva tendencia interpretativa del derecho, les permite ser creadores e integradores de la norma jurídica, lo que implica una gran responsabilidad y un fuerte compromiso de hacer suyas las mejores causas en

favor de la justicia", expresó Sodi Cuellar en el Aula Magna "Mgdo. Lic. Gustavo A. Barrera Graf" de la Escuela Judicial.

El Presidente del Consejo de la Judicatura explicó el significado de la toga que se colocaron juezas y jueces en esta ceremonia. Indicó es un traje talar, como vestían los académicos de las universidades antiguas europeas en 1214 y que significaba inviolabilidad; y acotó la toga tiene un sobrepelliz que da la sensación de peso sobre los hombros, para recordar la gran responsabilidad que tienen de ser jueces.

A nombre de las juezas y jueces, Israel Parra Villa, adscrito al Juzgado Especializado en Juicio Sumario de Usucapión de Ecatepec, expresó que después de haber aprobado un estricto y riguroso proceso de evaluación, ser nombrados y ratificados de forma definitiva les compromete como líderes a crear conciencia colectiva sobre la necesidad de

impregnar en cada acuerdo, en cada sentencia y en el trato cotidiano, la calidad humana al servicio de la justicia.

Agregó que hoy, los juzgadores deben dejar de ser meros aplicadores del derecho y asumir un rol más activo, para salvaguardar aún por encima de las diferentes corrientes ideológicas y políticas, los derechos fundamentales, pues constituyen el piso mínimo de la población, y por ende, juezas y jueces no pueden estar sujetos bajo ninguna causa, a factores democráticos.

A la ceremonia asistieron la Magistrada en retiro, Araceli Juárez; las Consejeras de la Judicatura, Edna Escalante Ramírez y Fabiola Aparicio Perales, así como la secretaria General de Acuerdo, Astrid Avilez Villena; además los Consejeros Enrique Vega Gómez y Pablo Espinosa Márquez.

## Con celdas solares, el PJEdomex ahorra el 50% en pago de luz

El Poder Judicial del Estado de México, comprometido con el medio ambiente ha instalado sistemas fotovoltaicos en 52 de sus edificios, lo que ha permitido ahorro en recursos financieros y ha transformado sus instalaciones en espacios amigables con el entorno.

En los últimos catorce meses, con la energía limpia generada por paneles solares, el PJEdomex obtuvo un ahorro superior al millón de pesos, que representa más del 50 por ciento del pago total que realiza en energía eléctrica.

Si bien el máximo tribunal de justicia de la entidad coloca esta clase de sistemas principalmente en nuevas instalaciones, también los adapta en inmuebles que ya están funcionando, como el Palacio de Justicia, el Edificio Administrativo, almacenes, Archivo General, Casa del Poder Judicial y Edificio de Juzga-

dos Civiles, todos estos en Toluca.

Además de los juzgados de Ixtlahuaca, Atlacomulco, Ixtapan de la Sal, Lerma, Metepec, Tenancingo, Xonacatlán, Zinacantepec, Naucalpan, Chalco, Nicolás Romero, Tecámac, Texcoco y Zumpango, entre otros.



De esta manera, en 29 edificios se ha alcanzado un ahorro superior al 80 por ciento en el consumo de luz, equivalente a más de 716 mil pesos; en 15 espacios se ha registrado una economía mayor al 30 por ciento, que representa 250 mil pesos y en seis más, el consumo de energía eléctrica se ha reducido en un 10 por ciento, lo que se traduce en 37 mil pesos.

En enero de 2022, el palacio de justicia de Ecatepec fue uno de los primeros en contar con celdas que generan un importante porcentaje de la energía eléctrica que se requiere para su funcionamiento, gracias a la activación, en este espacio, de mil 370 paneles solares.

Los módulos o paneles fotovoltaicos capturan la energía solar para transformarla en sostenible, generando ahorro y cero emisión de contaminantes a la atmósfera.

Con el fin de verificar la aplicación de los recursos destinados a la operación de las alertas de violencia de género por feminicidio y desaparición, fortalecer las acciones municipales para el combate de estos delitos, al tiempo de promover la coordinación institucional y continuar la captación de opiniones y propuestas que se concreten en iniciativas de ley, las diputadas Karina Labastida Sotelo (Morena) y Silvia Barberena Maldonado (PT) recorrieron el municipio de Ixtapaluca, que cuenta ambas alertas.

Para la legisladora Karina Labastida, presidenta de la Comisión para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Feminicidio y Desaparición, no solo se trata de hacer señalamientos sin bases por omisiones o fallas de los municipios, sino de conocer de primera fuente las condiciones reales en que trabajan estas alertas.

A su vez, la diputada Silvia Barberena consideró evidente la falta de recursos y mayor planeación de las acciones para que se apliquen no sólo de acuerdo con el marco legal, sino conforme a las particularidades de cada municipio. Apuntó que falta un modelo de medición de los resultados de cada acción ya que también es claro que pueden conocerse las políticas públicas en la materia, pero poco o nada sus impactos.

Durante el recorrido se les informó a las legisladoras que en Ixtapaluca durante el ejercicio fiscal 2021 se ejercieron 2 millones 300 mil 56 pesos correspondientes a la Alerta de Violencia de Género por Feminicidio, los cuales se destinaron a certificaciones, un albergue temporal, una oficina móvil y tecnología, mientras que para la Alerta por Desaparición se ejercieron 3 millones 342 mil 280 pesos empleados en la atención de primer contacto y el fortalecimiento de la célula de búsqueda.

Para 2022 se aplicaron a la Alerta de Violencia de Género por Desaparición 2 millones 478 mil 651 pesos, los cuales se destinaron a la adquisición de computadoras, cámaras, célula de búsqueda, capacitación de personal de seguridad pública, así como para la recuperación del Parque Oculto y el Memorial, mientras que para la Alerta por Feminicidio se aplicaron 5 millones 634 mil 178, de los cuales la mayor parte se destinó a la reconstrucción del Instituto de la Mujer.

La jornada inició en el Instituto de la Mujer para la Igualdad Sustantiva cuya directora, Xóchitl Martínez Castillo, mostró la primera etapa de sus instalaciones donde ya ofrecen servicios jurídicos, de psicología y trabajo so-

» Supervisaron los avances en la aplicación de casi 12 millones de pesos durante 2021 y 2022.

¡ESCANÉAME!



## VERIFICAN DIPUTADAS APLICACIÓN DE RECURSOS PARA ALERTAS DE GÉNERO

cial, y se pronunció por el fortalecimiento de las alertas pues las reglas de operación limitan sus actuaciones.

En el Sistema Municipal de Tecnología Policial (SMTP), donde las parlamentarias fueron recibidas por el director de Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito, Eduardo Fouilloux Bataller, se les mostró equipamiento adquirido para los elementos de la policía de género que se compone de 27 elementos dedicados a la atención de denuncias por esta violencia, búsqueda de personas desaparecidas y prevención del delito.

Durante el recorrido se les dio a conocer que las denuncias se han incrementado debido a que la ciudadanía y las mujeres en especial cada día confían más en este cuerpo policiaco y a que sus procedimientos de atención son más efectivos. Se informó que tienen 108 boletines de búsqueda activos y que parte del equipamiento pronto se va desfasando, lo que mueve a su actualización permanente y mayor gasto.

La jornada concluyó con una visita al Memorial de las Mujeres Víctimas, donde las diputadas pidieron mayores acciones del municipio para su mantenimiento y darle mayor difusión sobre su existencia y significado a fin de visibilizarlo, mientras mujeres del Consejo Estatal Ciudadano en Materia de Desaparición se pronunciaron por un mayor trabajo de la autoridad con la sociedad civil y con sus familiares, ya que son quienes mejor conocen y entienden los casos, así como mayor coordinación entre las instancias municipales con las estatales y federales.

En representación del Consejo acudieron Laura Curiel Armenta, Itzel Arismendi Mondragón y Areli Monroy Montes, así como Patricia Morales González, del Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia A. C. e Ismael Limón de la Secretaría de las Mujeres.

## Fortalecerán participación ciudadana en labores de protección civil

» Las Unidades Internas de protección civil podrán coordinarse con los comités ciudadanos para ejecutar planes de emergencia.

La Comisión de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Congreso local aprobó reformas para que las unidades internas de protección civil de los poderes Legislativo y Judicial, las dependencias, organismos auxiliares y fideicomisos públicos estatales y municipales, así como personas de los sectores social y privado promuevan la participación ciudadana en la cultura, enseñanza y capacitación en la materia.

Las reformas al Código Administrativo del Estado de México, impulsadas por el diputado Emiliano Aguirre Cruz, en nombre de la bancada de Morena, establecen que las unidades internas podrán vincularse con los comités ciudadanos de protección civil para coordinar acciones que permitan ejecutar los planes de emergencia establecidos en los programas de protección civil de manera segura y en armonía con las comunidades en las que se ubican.

El dictamen, expuesto por la diputada María de los Ángeles Dávila Vargas (PAN), destaca la participación ciudadana al integrarla en la toma de decisiones, así como en la supervisión, control y ejecución de las acciones en la materia.

Durante la reunión presidida por la legisladora Edith Marisol Mercado Torres (Morena), la diputada Lourdes Jezabel Delgado Flores, también de Morena, afirmó que la reforma contribuirá a mejorar la capacidad de reacción y salvaguardar la vida de las personas en caso de un siniestro.

Impulsan capacitación para transferir servicio de tránsito a municipios



La Comisión de Seguridad Pública y Tránsito del Congreso local inició el análisis de reformas al Código Administrativo del Estado de México para establecer que la transferencia del servicio público de tránsito solo proceda cuando los ayuntamientos acrediten que su personal cuenta con los cursos en la materia impartidos por la Universidad Mexiquense de Seguridad (UMS).

En reunión de trabajo presidida por el diputado Alonso Adrián Juárez Jiménez (PAN) y después de que el legislador Braulio Álvarez Jasso (PRI) expuso los detalles de la iniciativa, el diputado asociado, Mario Ariel Juárez Rodríguez (Morena) se pronunció por considerar la carga financiera de dichos cursos para los municipios y propuso integrar a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, como parte del análisis de la Ley de Movilidad.

El diputado Alonso Juárez propuso una reunión de trabajo con representantes de la UMS, así como de las secretarías de Finanzas y de Seguridad para analizar el tema presupuestario.

»Destacan museos y zonas arqueológicas como la de Cuauhtinchán.



## CUENTA “RUTA ENERGÍA Y SALUD” CON ACTIVIDADES DE TURISMO CULTURAL, GASTRONÓMICO Y ARTESANAL

Los Pueblos Mágicos de Ixtapan de la Sal, Malinalco y Tonatico, los Pueblos con Encanto de Coatepec Harinas y Tenango del Valle, así como el municipio con vocación turística de Tenancingo, forman parte de la Ruta Energía y Salud, la cual ofrece sitios de gran riqueza cultural y de gran vocación gastronómica y artesanal.

Malinalco es un destino místico e inigualable. La herencia cultural de este Pueblo Mágico se remonta a la época precolombina, por ser el lugar en el que se realizaba el ritual de iniciación de los guerreros águila y ocelote de la cultura azteca, justamente en lo que hoy se conoce como la zona arqueológica de Cuauhtinchán o El Cerro de los Ídolos, sitio que abre de martes a domingo de 9:00 a 17:00 horas con un costo de acceso de 54 pesos al público en general.

El Museo Universitario Dr. Luis Mario Schneider alberga interesantes exposiciones, en él se puede conocer a profundidad las raíces culturales de la localidad, incluyendo su historia y recursos naturales.

Este pequeño pero pintoresco sitio alberga una réplica del Cuauhcalli, “casa de las águilas”, el edificio monolítico que se localiza en la zona arqueológica de Cuauhtinchán.

Artesanalmente, Malinalco se distingue por el trabajo que realizan maestras y maestros artesanos con la madera a través de la cual elaboran objetos de decoración, máscaras y principalmente instrumentos prehispánicos como los teponaztlis o huéhuets, entre otras originales piezas que las y los visitantes pueden llevar a casa.

Es imperdible en este destino visitar el corredor gastronómico Las Truchas y la ruta del mezcal.

En Tonatico destaca Pueblo Viejo, un lugar histórico que conserva las raíces de este lugar, remontándose a la época prehispánica, ya que



se han encontrado vestigios de pinturas originales, también se localizan las ruinas del antiguo Templo del Señor Santiago, construcción de piedra y argamasa del siglo XVI.

San Pedro Tecomatepec es una localidad de Ixtapan de la Sal que se distingue por la gran vocación alfarera de sus habitantes. Las manos de mujeres y hombres moldean barro y se convierte en fuente de vida al elaborar y vender cazuelas, platos, jarros y algunos otros productos, ya sean utilitarios o de ornato.

Destaca en el centro de Ixtapan de la Sal el tradicional jardín municipal con su quiosco, el monumento Mártires de Ixtapan, obra del escultor Juan Francisco Escalona, y es inevitable, al estar

ahí, el degustar unos ricos esquites o nieves de la región.

El Pepeto, una delicia de la gastronomía mexicana, es una sopa o caldo elaborado con diversas legumbres como chile manzano, cebollas, habas, calabacitas, ajo, granos de elote, chilacayotes y epazote, entre otros ingredientes y es acompañado con carne de cerdo o pollo. Este rico platillo tiene su origen en el Pueblo con Encanto de Coatepec Harinas.

En Tenango del Valle se encuentra la Zona Arqueológica de Teotenango, construida entre teotihuacanos, matlatzincas y teotenancas, en la meseta del cerro Tetépetl, donde destacan como construcciones la Plaza del Jaguar, el conjunto del Juego de Pelota, La Muralla y el Temazcal.

Este Pueblo con Encanto sobresale gastronómicamente por la fruta de horno, tradicionales galletas elaboradas de harina de maíz, manteca, azúcar y horneadas a la leña.

Finalmente, en Tenancingo las y los visitantes no deben dejar de probar los deliciosos tacos de obispo, un embutido a base de carne de cerdo -específicamente pulpa- y una que otra víscera para darle consistencia y sabor.

Se sazona con chile manzano, semillas de cilantro y epazote y cuando la preparación es especial se le adicionan pasas, piñones y almendras. La mezcla se embute en pancita de cerdo o en fibras naturales. Un toque especial se le da cuando se cocina a la leña.

Artesanalmente destacan los textiles con la elaboración de los tradicionales rebozos.

Ésta es una pequeña muestra de la grandeza cultural, artesanal y gastronómica de los destinos que integran la Ruta Energía y Salud.

LA NUEVA FUERZA INFORMATIVA

**EXX** PONENCIAL

> SIGUENOS



[www.xponencial.mx](http://www.xponencial.mx)